

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 101 Viernes 28 de mayo de 2010 Pág. 19878

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

18631 MASFARMA, GRUPO DE FARMACIAS, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el Hotel Jardín Metropolitano, sito en avenida Reina Victoria, número 12, el día 29 de junio de 2010, a las doce horas, en primera convocatoria y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Reducción del capital mediante la disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de compensar pérdidas.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Derecho de información:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, o a solicitar que les sea remitida, copia de los documentos que, en relación con los puntos del Orden del Día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 2010.- Jacobo Ollero de la Serna, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100043584-1